



SESION ORDINARIA N° 24.-

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 de agosto de 2019, siendo las hrs., y presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	AUSENTE
DOÑA ÁNGELA BARRÍA BARRIENTOS	AUSENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe (S), don Sergio Soto Cruz

Está Presente, además, en esta sesión:

DIRECTORA DE CONTROL (s)	Doña Pamela Tapia Villarroel
--------------------------	------------------------------

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Cuenta del Presidente
2. Cuenta de Comisiones
3. Rendición de Cometidos Sres. Concejales
4. Acuerdos:
 - Ordenanza sobre Animales y Tenencia Responsable de Mascotas.
5. Asuntos Pendientes
6. Asuntos Nuevos



1.- APROBACION DE ACTAS

No hay actas de concejo para aprobación

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Cuenta del Presidente entregada en sesión ordinaria N°24 de fecha 26/08/2019

Alcalde: Solo agregar que en los cometidos voy a pedir a Patricia Fernández que se quede un día más para una reunión. Estaría llegando el día miércoles.

3.- CUENTA DE COMISIONES

Concejala Guenel: Tuvimos una comisión por la ordenanza de mascotas el miércoles. Vino Silvia y la Sra. Pamela, se revisó los que nos pasaron y se hicieron modificaciones simples, no hubo ninguna observación, por eso quedamos de acuerdo que en las próximas sesiones podemos aprobar.

Alcalde: ¿Alguna otra comisión o solicitud de comisión?

4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES

Concejal Velásquez: Yo rendí en la mesa pero me olvide de traer los papeles, en el próximo concejo presento el informe

5.- ACUERDOS

Sr. Alcalde: Secretario proceda a solicitar el acuerdo, uno dejará sin efecto el Decreto que aprobó la Ordenanza sobre animales y tenencia responsable de mascotas y el otro aprobará la ordenanza con las observaciones de la SUBDERE y de la comisión de Reglamento del Concejo.



Sr. Secretario Municipal:

MOCION DE ACUERDO N° 78

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para dejar sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 337, de fecha 20/05/2019, que aprobó la Ordenanza sobre animales y tenencia responsable de mascotas.

APROBACION PARA DEJAR SIN EFECTO EL DECRETO ALCALDICIO N° 337, DE FECHA 20/05/2019, QUE APROBÓ LA ORDENANZA SOBRE ANIMALES Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras				AUSENTE
Doña Ángela Barría Barrientos				AUSENTE
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 78 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 24** del día 26 de agosto del año 2019.

MOCION DE ACUERDO N° 79

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Ordenanza sobre Animales y Tenencia responsable de Mascotas conforme a las observaciones propuestas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional al municipio y lo planteado por la mesa de Reglamento del Concejo Municipal, de fecha 14/08/2019.

APROBACION DE LA ORDENANZA SOBRE ANIMALES Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS CONFORME A LAS OBSERVACIONES PROPUESTAS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL AL MUNICIPIO Y LO PLANTEADO POR LA MESA DE REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 14/08/2019.



LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras				AUSENTE
Doña Ángela Barría Barrientos				AUSENTE
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 79 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 24** del día 26 de agosto del año 2019.

6.- ASUNTOS NUEVOS

Alcalde: Informarles a los concejales que acaban de recibir el memorándum N° 986 donde el secretario Municipal le informa al Alcalde que recibió el Memorándum N° 26 del Encargado de Adquisiciones informando el detalle de las licitaciones públicas, privadas y tratos directos.

Una modificación presupuestaria externa N°6 con fecha 23/08/2019 según el memorándum N° 93, esto va a quedar consagrado en la primera sesión del concejo del mes de septiembre.

Concejal Velásquez: En la subida de Murray está muy malo, no se puede subir en vehículo, ver la posibilidad de que se arregle ese sector.

Alcalde: Lo tenemos en consideración, hemos estado pasando la moto pero está demasiado malo, vamos a ver con la constructora que se puede hacer ahí.

Concejal Velásquez: Le informo que yo estoy saliendo de la isla desde el 14 al 25 de septiembre, le aviso por las sesiones de esos días.

Alcalde: Les informo que voy a pedir una modificación del calendario de sesiones para la sesión del lunes 16 de septiembre, y realizarla la semana subsiguiente

7.- ASUNTOS PENDIENTES

Alcalde: ¿Algún asunto pendiente Concejales?



Concejal Velásquez: Yo, el otro día presente un oficio con una consulta sobre lo que estaba pasando en el concejo, a la unidad de control, por la oficina de partes. Para que lo veamos el próximo concejo.

Alcalde: Le daremos una respuesta por escrito, pero le comento que cuando en una sesión ordinaria no hay quorum no se puede abrir, se deja constancia de que no hubo sesión y los concejales que asistieron y los que faltaron

Siendo las 20:49 hrs se da por cerrada la Sesión Ordinaria N°24 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE